

PLAN DE ADECUACIÓN A LAS NORMAS DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL
CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN,
PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES - CENEPRED

PLANSEP-CENEPRED



Oficina de Administración

2025

1. Introducción

El presente PLANSEP-CENEPRED se desarrolla en el marco del Decreto Supremo N° 002-2018- PCM y sus modificatorias, el cual aprobó el Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, cuya Tercera Disposición Complementaria Final establece que *“Las entidades públicas a que se refiere el literal b) del artículo 31 del Reglamento y que a la fecha se encuentran en funcionamiento sin contar con Certificado de ITSE vigente o tienen observaciones pendientes de subsanación, deben elaborar un “Plan de adecuación a las normas de seguridad” conforme a las disposiciones que aprobará el MVCS y ejecutar las acciones necesarias dentro de los siguientes dos (2) años prorrogables por única vez hasta por un periodo igual”*.

“ El Director General de Administración de cada entidad comprendida en los alcances de la presente disposición, o la persona que haga sus veces, es responsable de elaborar el mencionado Plan de Adecuación, así como, de adoptar las medidas necesarias para solicitar el Certificado ITSE y/o levantar las observaciones formuladas por el Órgano Ejecutante para obtener el Certificado dentro del plazo señalado”.

Por otra parte, mediante Resolución Viceministerial N° 07-2023-VIVIENDA/VMCS se aprobó el Lineamiento N° 001-2023-VIVIENDA-VMCS, “Lineamiento para la elaboración del Plan de Adecuación a las Normas de Seguridad de los Establecimientos Objeto de Inspección de las Entidades Públicas” que tiene por objeto establecer las disposiciones para la elaboración y aprobación del Plan de adecuación a las normas de seguridad de los establecimientos objeto de inspección de las entidades públicas, a que se refiere la Tercera Disposición Complementaria Final del Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 002-2018-PCM.

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED fue objeto de una visita de inspección de seguridad en edificaciones en fecha 15 de mayo de 2025, por parte de Subgerencia de Licencias y Autorizaciones Comerciales de la Municipalidad de San Isidro como Órgano Ejecutante competente. Producto de dicha visita se encontraron observaciones que se encuentran en proceso de subsanación. En ese sentido, el presente Plan se ha elaborado para disponer de un documento que detalle las actividades y tareas, con sus respectivos plazos, necesarios de ejecutar para solicitar la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones y obtener, como consecuencia, el respectivo Certificado de ITSE para el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED.

El PLANSEP-CENEPRED, nos permitirá fortalecer la gestión del riesgo ante eventuales desastres, así como salvaguardar la vida de las personas durante una contingencia o siniestro, reduciendo los riesgos o efectos de los siniestros, adecuando acciones preventivas ante su ocurrencia, a fin de Fortalecer la Imagen Institucional.

2. Objetivo

Adecuar el local institucional del CENEPRED a las normas de seguridad para que pueda brindar un servicio seguro a las personas que laboran, concurren o permanecen en él y proteger el patrimonio que custodia y así pueda obtener el Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones – ITSE, sin la necesidad de interrumpir las actividades que realiza el CENEPRED en beneficio de la ciudadanía.

3. Alcance

El presente PLANSEP-CENEPRED aplica exclusivamente a la sede central del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del riesgo de Desastres – CENEPRED, el cual tiene observaciones pendientes de subsanación formuladas por la Subgerencia de Licencias y Autorizaciones Comerciales de la Municipalidad de San Isidro.

4. Marco Legal

- Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)
- Decreto Supremo N°018-2017-PCM, Decreto Supremo que aprueba medidas para fortalecer la planificación y operatividad del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres mediante la adscripción y transferencia de funciones al Ministerio de Defensa a través del Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI y otras disposiciones.
- Decreto Supremo N°002-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.
- Resolución Viceministerial N°007-2023-VIVIENDA/VMCS, que aprueba el “Lineamiento para la elaboración del Plan de Adecuación a las Normas de Seguridad de los Establecimientos Objeto de Inspección de las Entidades Públicas”.
- Resolución Jefatural N°016-2018-CENEPRED/J, que aprueba el Manual de Ejecución de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones.

5. Responsable del PLANSEP:

1. La Oficina de Administración del CENEPRED supervisa el estricto cumplimiento del PLANSEP-CENEPRED.
2. El Coordinador de la Unidad Funcional de Logística del CENEPRED supervisa que se elabore y el seguimiento del PLANSEP-CENEPRED.
3. El Jefe de la Oficina de Administración del CENEPRED es el encargado de la administración del mismo, para lo cual debe cumplir e inspeccionar la ejecución del PLANSEP-CENEPRED.

6. Actividades del PLANSEP-CENEPRED

ITEM	PROGRAMACION		
	RIESGO DE INCENDIO		
	MEDIOS DE EVACUACION, SEÑALIZACIÓN Y OTROS	ACCIONES	ATIENDE
1	Ampliar y/o liberar los medios de evacuación (pasadizos, escaleras, accesos y salidas) del establecimiento de manera de cumplir con el ancho mínimo de 1.20 m o que permita la evacuación de las personas de manera segura. RNE A.010. EN RETIRO DE BIENES QUE OCUPAN EL ESPACIOS DE TRANSITO EN AZOTEA Y TERCER PISO	Se atenderá con personal de planta	UFL/ Patrimonio
2	Ampliar y/o liberar los medios de evacuación (pasadizos, escaleras, accesos y salidas) del establecimiento de manera de cumplir con el ancho mínimo de 1.20 m o que permita la evacuación de las personas de manera segura. RNE A.010. EN RETIRO DE DOCUMENTACIÓN QUE OCUPAN EL ESPACIOS DE TRANSITO EN AZOTEA Y TERCER PISO	Se atenderá con personal de planta	OA/Archivo
	MEDIOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS		
3	Plan de seguridad para hacer frente a los riesgos de incendio y otros vinculados a la actividad, para establecimientos de dos o más pisos DS N° 002-2018-PCM EN ACTUALIZAR PLANOS DE EVACUACIÓN	Se atenderá con personal de planta.	UFL/ Patrimonio/DIFAT
4	Sistema de detección y alarma de incendio centralizado operativo EN COLOCACIÓN DE DETECTORES DE HUMO EN OFICINAS DE 3°, 4° PISO Y OTROS	Servicio de instalación de detectores de humo centralizado en ambientes	O/S - UFL
	OTROS RIESGOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD		
5	Las carcasas de los equipos de aire acondicionado están conectados al sistema de puesta a tierra. EN SOPORTES METALICOS DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	Servicio de revisión y conexión de puesta a tierra de equipos de aire acondicionado	O/S - UFL
6	Las estructuras de soporte de equipos de aire acondicionado, condensadores y otros, apoyados en la pared y/o techo, están adecuadamente fijadas y en buen estado de conservación, no presentan oxido ni corrosión. Los equipos instalados sobre estas estructuras se encuentran debidamente aseguradas. EN SOPORTES METALICOS DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	Servicio de revisión y conexión de puesta a tierra de equipos de aire acondicionado	O/S - UFL
	OBSERVACIONES NO RELEVANTES EN TERMINOS DE RIESGO PARA TODAS LAS FUNCIONES		
7	Los extintores ubicados a la intemperie están colocados dentro de gabinetes o cobertores. EN PINTADO DE GABINETES DE EXTINTORES COLOCADOS EN EXTERIORES	Se atenderá con personal de planta	UFL/ Patrimonio

ANEXO																								
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCION DEL PLANSEP																								
Entidad Pública: CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESO DE DESASTRES - CENEPRED																								
Responsable de la elaboración del PLANSEP: OA / UFL																								
(X) Un EOIEP																								
EOIEP 1: Sede Central										Giro o actividad del EOIEP: Oficinas Administrativas														
Ubicación: Av. Del Parque Norte 829-833										Distrito: San Isidro					Provincia: Lima					Departamento: Lima				
Nº	Actividad	Responsable		Junio 2025				Julio 2025					Agosto 2025				Setiembre 2025				Prorroga (de ser el caso)			
		Unidad Orgánica	Persona	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	IDENTIFICACIÓN DE LOS EOIEP																							
1.1	Edificio que alberga la sede central del CENEPRED	UFL	Harold Manchego Cáceres	X																				
2	DIAGNÓSTICO / ESTADO SITUACIONAL DE SEGURIDAD DEL/DE LOS EOIEP																							
2.1	Edificio que alberga la sede del CENEPRED requiere contar con certificado ITSE; presenta algunas observaciones de seguridad que serán subsanadas de acuerdo al PLANSEP.	Municipalidad de San Isidro	Katty Denisse Reategui Arcos Subgerente de Livcencias y Autorizaciones Comerciales	X																				
3	ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLANSEP																							
3.1	Elaboración del PLANSEP	OA/UFL	Harold Manchego Cáceres / Wilber Pillco Valenzuela	X																				
3.2	Aprobación del PLANSEP por la Oficina de Administración del CENEPRED	OA/UFL	Elvis Renzo Revilla Llerena / Harold Manchego Cáceres		X																			
4	ADECUACIÓN DEL/DE LOS EOIEP																							
4.1	Gestiones para afectación en uso de bienes ubicados en azotea	UFL	Harold Manchego Cáceres/Wilber Pillco Valenzuela		X	X																		
4.2	Tramites de baja de bienes muebles	UFL	Harold Manchego Cáceres/Wilber Pillco Valenzuela		X	X																		
4.3	Aprobación de baja de bienes	OA	Elvis Renzo Revilla Llerena				X																	
4.4	Publicación de bienes de baja RAEE en portal MEF	UFL	Harold Manchego Cáceres/Wilber Pillco Valenzuela					X	X															
4.5	Aprobación de donación de bienes RAEE dados de baja	UFL	Harold Manchego Cáceres/Wilber Pillco Valenzuela							X														
4.6	Retiro de bienes muebles dados de baja	UFL	Harold Manchego Cáceres/Wilber Pillco Valenzuela						X	X	X	X												
4.7	Ordenamiento y limpieza de azoteas	UFL	Harold Manchego Cáceres/Wilber Pillco Valenzuela										X											
4.8	Retiro de documentación de espacios de la azotea	Archivo	Danny Chapiama Bancho		X	X	X																	
4.9	Ordenamiento de documentación en archivo	Archivo	Danny Chapiama Bancho					X	X	X	X	X												
4.10	Visita de AGN para verificación de documentos eliminados del archivo	Archivo	Danny Chapiama Bancho										X	X										
4.11	Retiro de documentos eliminados del archivo	Archivo	Danny Chapiama Bancho															X	X					
4.12	Contratación de servicio de instalación de detectores de humo centralizado en ambientes de oficinas	UFL	Harold Manchego Cáceres/Wilber Pillco Valenzuela			X																		
4.13	Instalación de detectores de humo centralizados	UFL	Harold Manchego Cáceres/Wilber Pillco Valenzuela				X																	
4.14	Pruebas de funcionamiento de detectores instalados	UFL	Harold Manchego Cáceres/Wilber Pillco Valenzuela				X																	
4.15	Contratación de servicio de revisión y conexión de puesta a tierra de equipos de aire acondicionado	UFL	Harold Manchego Cáceres/Wilber Pillco Valenzuela			X	X																	
4.16	Revisión y conexión de puesta a tierra de equipos de aire acondicionado	UFL	Harold Manchego Cáceres/Wilber Pillco Valenzuela				X	X																
4.17	Pintado de soportes metalicos de equipos de aire acondicionado	UFL	Harold Manchego Cáceres/Wilber Pillco Valenzuela				X	X																
4.18	Pintado de gabinetes de extintores colocados en exteriores	UFL	Harold Manchego Cáceres/Wilber Pillco Valenzuela			X																		
4.19	Contratación de adecuación en oficina de UFI y quinto piso	UFL	Harold Manchego Cáceres			X	X																	
4.20	Desmontaje y retiro de material - quinto piso	UFL	Harold Manchego Cáceres				X																	
4.21	Instalación de drenajes, tabiquería y pintado - quinto piso	UFL	Harold Manchego Cáceres					X																
4.22	Colocación de cobertura metalica e instalaciones eléctricas - quinto piso	UFL	Harold Manchego Cáceres					X																
4.23	Suministro e instalación de tabiquería en 5º piso	UFL	Harold Manchego Cáceres					X																
4.25	Actualización de planos de rutas de evacuación	UFL/ DIFAT	Wilber Pillco Valenzuela/Enrique Villanueva										X	X	X									
4	OTRAS ACTIVIDADES																							
4.1	Presentación se solicitud de Inspección ITSE a la Municipalidad de San Isidro	UFL	Harold Manchego Cáceres/Wilber Pillco Valenzuela																X					